

manera mensual de la renta de la casa habitación con domicilio en la calle Hidalgo esquina Ramón Corona en la cabecera municipal, propiedad del C. JOSÉ SANDOVAL VITELA, con un costo mensual de \$ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N), destinada para la Dirección de Seguridad Pública.

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del décimo sexto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor se aprueba el pago de la factura 1883 del proveedor FRANCISCO JAVIER GONZALEZ CASTAÑEDA, por el concepto de uniformes (camisa, pantalón, chamarra, bota), elementos de seguridad pública municipal por la cantidad de \$ 40,738.62 (CUARENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 62/100 M.N).

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del décimo séptimo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor se aprueba el pago de la factura 312 del proveedor PROYECTOS Y TECNOLOGÍAS PLANET S.A. DE C.V., por el concepto de (micrófono, cable para micrófonos, cable solcor, soporte micrófono, par led, mezcladora, calmp, bafle amplificado, subwofwer amplificado, cable micrófono por la cantidad de \$ 83,475.95 (OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 95/100 M.N).

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del décimo octavo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor se aprueba el pago de la factura 313 del proveedor PROYECTOS Y TECNOLOGÍAS PLANET S.A. DE C.V., por el concepto de (micrófono, cable para micrófonos, cable solcor, soporte micrófono, par led, mezcladora, calmp, bafle amplificado, subwofwer amplificado, cable micrófono por la cantidad de \$ 83,226.29 (OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS 29/100 M.N).

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del décimo noveno punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor se aprueba el pago de la factura 6043 del proveedor ROBERTO FABIÁN BÁEZ OROZCO por el concepto de pintura trafica, esmalte, thiner para gradas del lienzo charro por la cantidad de \$ 13,370.00 (TRECE MIL TRECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N).

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del vigésimo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor se aprueba el pago de la factura

[Handwritten signature]

*UORIA OFFELIA
Trejo Corcho*

[Handwritten signature]

Guillermo Carlos Castro

Alfredo Costall

*Salberto Robles m
Avila*

[Handwritten signature]

Vidal Llamas